

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramár y extranjero.	30 » »
Número suelto.	05 »
Atrasado.	25 »

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	30 céntimos línea
En tercera id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Itua, 4.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 10.—Martes.—San Trifón y sus compañeros mártires; San Monitor, Obispo y confesor; las Santas mujeres Trifuna y Trifosa, y San Andrés Avelino, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Adoratrices.—Termina la novena de ánimas.

Religiosas de Santa Isabel.—Comienza la novena á su esclarecida madre y titular. Tsdos los días á las nueve misa rezada y novena. A las cinco de la tarde santo rosario, letanía cantada, nevena y gozos á la Santa.

¡QUÉ MIEDO!

Ya saben nuestros lectores que el Director de EL CRITERIO, don Francisco Girón Severini, ha sido demandado por los ciudadanos Zugarrondo, Veira y Rincón para celebrar ante el Juez municipal de Salamanca el acto conciliatorio precursor á la querrela de injurias que contra nuestro querido amigo se proponen entablar los tres republicanos zorrillistas. Y saben también los que leyeron el número de nuestro periódico correspondiente al sábado de la semana pasada, que los tres concejales suspensos se consideran ofendidos porque usando nosotros los términos que alguno de ellos había empleado, les designábamos con el calificativo de *minoría honrada* en los números 57, 59 y 61 de nuestro diario.

Pretenden los tres demandantes, partidarios entusiastas, sin duda, de la libertad de la prensa, que les dé el Sr. Girón explicaciones satisfactorias del significado de aquella frase que ellos se aplicaron; y si bien esta última circunstancia hacía suponer que conocían los tres zorrillistas el valor gramatical de los términos, hemos de explicárselos cumplidamente aun cuando sea preciso proceder con anticipación y convertirnos en preceptores de Gramática; que esto poco importa cuando se trata de hacer alguna obra de misericordia.

Minoría, según el Diccionario de la lengua, significa ó quiere decir tanto como *inferioridad en número* y también *conjunto de individuos que en una junta ó asamblea disienten del mayor número*...

Honrado, a, es un adjetivo y se aplica á el que procede con honradez y también á lo que está ejecutado honrosamente.

De suerte que *minoría honrada* valdrá tanto en lenguaje castellano como si dijéramos... *honrada minoría*, porque aquí no cambia el significado de la frase anteponiendo el uno al otro tér-

Parécenos que con la explicación anterior quedará satisfecho el más descontentadizo y que pedir otra cosa será notorio abuso; pero ya verán nuestros lectores cómo no se satisface el doctor de esa *minoría* y á todo trance ha de querer que el Sr. Girón levante cátedra en el Juzgado municipal para que los tres ciudadanos oradores puedan oír sus explicaciones. Lo probable será que nuestro querido Director esté afónico el día en que se celebre el acto conciliatorio, porque hoy le hemos visto muy acatarrado y no es fácil que para entonces le haya venido en ganas el dar una conferencia á los exconcejales.

Por si sucediera esto que acabamos de indicar, hemos querido hacer públicas en nuestro periódico las anteriores explicaciones, pensando en que ellas serán bastantes para convencer al triunvirato zorrillista, de que debe perdonarnos la vida.

Es tan grande el temor que tenemos por las consecuencias de la querrela que contra nuestro director pretenden entablar los tres ciudadanos de la *minoría*, que nos están dando ganas de hincar la rodilla ante el *rojizo gorro* de sus democráticas personas, y en tono suplicante y actitud humilde largarles la siguiente perorata.

«Ciudadanos: No me atrevo á deciros que anduvisteis poco cuerdos al citar de conciliación al director de nuestro periódico porque en algunos de sus números se os llamaba *minoría honrada*.

Lo habéis hecho así y vosotros jamás os equivocáis: pensásteis que era injurioso el que os aplicáramos el calificativo de *minoría honrada* y no quiero yo enojáros de nuevo tratando de llevar á vuestro ánimo el convencimiento de que sois una *honrada minoría*; pero me atrevo á suplicaros por las entrañas de la *niña revoltosa* á quien amáis, y por la elocuencia sin igual del ilustre patriarca y jefe vuestro, y por la borla del doctor Zugarrondo, los trabajos administrativos del no doctorado Veira y la sencillez del amabilísimo Rincón; por los lauros que habéis conquistado en el Ayuntamiento y por las palmadas que oísteis el domingo en el salón del Suizo; y por todo aquello, en fin, que más estimación tenga entre vosotros, me atrevo á suplicaros, digo, que perdonéis nuestra ligereza, que disculpéis nuestro atrevimiento, que no hagáis caso de que os llamáramos *minoría honrada* por-

cribimos con *buen fin*. Estamos todos tan arrepentidos de que *aquello* se haya escrito, que ni siquiera nos dan ganas de acordarnos que primeramente lo oímos de los autorizadísimos labios del ciudadano Zugarrondo.

Mostraos, pues, generosos con nosotros, magnánimos varones, y sean motivos que os muevan á perdonarnos, aparte de los expuestos, la consideración de que siendo como sois nada más que *tres*, es muy fácil que á cualquiera, á vosotros mismos, se os ocurra decir que formáis una *minoría* dentro del Concejo y en comparación con la *gran familia republicana*. (Esta frase no es nuestra y por eso la ponemos en letra cursiva).

Calificar después con el adjetivo *honrada* á aquella minoría es tan necesario, que ninguno de vosotros sabría hacerlo con mayor propiedad y nada de extraño tiene que los redactores de EL CRITERIO queramos imitar los buenos modelos en el decir.

Ea, pues, venga vuestro perdón, que para obtenerlo ya hemos formado el propósito de no volver á llamarnos *minoría honrada* ni cosa semejante que pueda ofenderos. Y hasta hemos dado órdenes á los cajistas de nuestra imprenta para que retiren toda la letra cursiva que haya, encargándoles á la vez que cuando tengan que componer alguna palabra ó frase que no sea nuestra lo hagan con la letra ordinaria y á continuación pongan un paréntesis así: (Este modismo, ó esta frase, ó esta palabra es del ciudadano Zugarrondo).—*He dicho*.»

¿Qué les parece á nuestros lectores? ¿estaría bien y sería conveniente un discursito semejante al anterior, para conjurar el peligro que nos amenaza?

Les pedimos consejo porque nuestro *temor* es grande y no acertamos á discurrir qué nos será más provechoso hacer en medio de las circunstancias en que estamos colocados.

¡¡¡Qué miedo!!!

LOS ASUNTOS DEL DÍA

Madrid 9 de Noviembre.

Las cuestiones de la mar

De esta hecha vamos á resultar todos los periodistas más inteligentes en cuestiones de Marina, porque en los círculos políticos no se habla de otra cosa, y los reporters, para cumplir la misión de nuestro oficio tenemos que oír y entender lo que se dice para comunicarlo á nuestros lectores.

Pues bien, una de las noticias que hoy se han comentado en el salón de

va á la primera prueba del cazatorpedero *Temerario*, según la cual resulta que no ha andado más que doce millas por hora cuando según el contrato debiera andar 21.

Y como hay ya el precedente de que otros buques de nueva construcción han dado también fiasco en las pruebas, se han reproducido los cargos y censuras de la Administración de Marina con tal motivo.

Pero en el Ministerio del ramo, donde hemos procurado informarnos de la verdad de esta cuestión, se nos ha dicho que está en un error el periódico que ha dicho semejante cosa; que con arreglo al contrato el *Temerario* debe andar diecisiete y media millas por hora á tiro forzado y no ventiuna y que aunque es verdad que en esta primera prueba no ha andado más que doce, ha consistido en que siendo una prueba preliminar y no definitiva no se ha encendido más que una caldera, teniendo la seguridad de que cuando se empleen las dos, andará más de las diecisiete y media millas calculadas.

También se ha comentado que hayan ido á felicitar al Sr. Cánovas, como Ministro interino, los Generales Topete, Valcárcel, Manjon, Delgado, Chacon, García Tudela y Parejo y que no hayan ido los Sres. Butler, Pezuela y Salcedo, que son también Generales de Marina y se encuentran en Madrid.

Crean algunos que estos no habrán querido ser de los primeros en presentarse al Sr. Cánovas por figurar sus nombres en la lista de los candidatos probables para sustituir al Sr. Beranger.

Reformistas y conservadores.

El *Globo* de esta mañana dice que el Sr. Linares Rivas no aceptará la cartera de Gracia y Justicia ni otra alguna, si entra en Fomento el señor Bosch.

Y en efecto, los amigos del primero han confirmado esta tarde la noticia asegurando que así se lo han oído decir algunos al propio héroe de la escena del sombrero.

Véase por dónde el Sr. Cánovas encuentra ocasión de cumplir por su parte el compromiso que tiene contraído con el Sr. Linares Rivas, sin llevarlo al Ministerio porque él no quiere ir.

Palos por Beranger

El mal ejemplo que viene de arriba cunde que es un portento. Si los Ministros escarnecen la ley y la moral dejando la cartera para empuñar la pistola homicida ¿qué tiene de particular que dos modestos periodistas crean que es honroso y digno imitar el mal ejemplo?

Esta mañana un redactor de *El Diario de Madrid* y el Director de *El Clamor* se han dado de palos con los sables, con las formalidades del código del honor (!!!) resultando el primero con un arañazo en la frente y el otro con varias contusiones leves en la cabeza.

Y como los dos han salido lesionados, no podemos saber cuál de los dos periódicos tenía razón. A juzgar por la lógica estúpida de la fuerza, ninguno de ellos ha debido tenerla por que ambos están apaleados, mientras que debe suponerse que Beranger y Figueroa la tenían, puesto que ambos

69
10

NUM. 02.

La prensa de todos matices, excepto la republicana, incluyendo en la primera *El Globo*, ha censurado duramente el escándalo del duelo de Beranger, y gracias á esto se ha incoado causa criminal por el Juzgado de instrucción y ha sido citado para mañana á prestar indagatoria el señor Suarez Figueroa.

El apuro gordo

El Gobierno está que como suele decirse no le llega la camisa al cuerpo, y el caso no es para menos.

El Sr. Ministro de Hacienda ha visitado esta mañana al Sr. Cánovas del Castillo, cosa que nada tendría de particular si antes no hubiese celebrado una larga conferencia con el Sr. Sánchez Bustillo, Gobernador del Banco de España.

Relacionando estas dos entrevistas, no hay que ser muy lince para adivinar que á ellas le ha movido la cuestión batallona del Banco de España, que debe tener al Sr. Cos-Gayon tan desconfiado de que se realice el empréstito de Rotschild como lo van estando muchos periódicos.

Porque los Sres. del Consejo de administración se dieron mucha prisa á decir que la operación estaba ya arreglada y autorizado el Banco para girar letras á 90 días fecha; pero lo cierto es que pasan días y días y las letras no se giran y el término de la negociación no llega.

El apuro para el Ministro de Hacienda es mayúsculo. Durante el mes que acaba de transcurrir el Banco no ha hecho anticipo alguno al Tesoro, según consta del balance publicado ayer, y ese establecimiento no puede darle un cuarto si no utiliza la autorización legal que tiene para ampliar su circulación fiduciaria, y no puede aumentarla si no adquiere el oro que tiene pedido.

¿Qué va á pasar aquí, si fracasa la operación?

El mes de Enero está ya encima. La deuda flotante contraída en el ejercicio corriente asciende á 23.305.000 pesetas por cuya cantidad se han emitido obligaciones con vencimiento á fin de Enero próximo; pero deduciendo de la suma de esta deuda y de la acumulada desde 1885 á 1886 hasta la fecha 165 millones que no son exigibles hasta dentro de dos años, resulta que la deuda llamada á convertirse en amortizable no importa más que 150 millones.

Como el Gobierno contaba con el anticipo del Banco para el pago de las obligaciones que vencen en Enero, si el Banco no hace la emisión y no anticipa ese dinero al Tesoro, no sabemos de dónde va á sacar ese dinero el Ministro de Hacienda.

El apuro es mayúsculo y merece compasión el que se encuentre en este compromiso.

De Italia.

El Sr. Crispi está por completo dejado de la mano de Dios. No abre una vez la boca ó toma la pluma que no sea para decir un estúpido absurdo.

Habían dicho los periódicos que este desdichado político había denunciado ciertas intrigas fraguadas entre el Vaticano y el Gobierno francés contra los proyectos belicosos de la triple alianza.

Pero tan ilógica y torpe era la suposición, que nadie la había creído. Pues sí señor: resulta ahora que el tal Crispi ha escrito una carta al señor Desmarets, en la cual ratifica su sospecha y añade que él es partidario de la neutralización de la Alsacia-Lorena, la cual cree que solamente podrá conseguirse entrando Francia en la triple alianza.

Semejantes desatinos no se le ocurren ni al que asó la manteca. En primer lugar, el Vaticano puede libremente y sin que nadie se lo impida entablar relaciones públicas ó reservadas con cualquier potencia en cuestiones que directa ó indirectamente interesen al Pontificado, á la Iglesia, á la paz ó al bien de los pueblos, y no porque sean reservadas, como lo son siempre mientras no salen de la esfera de proyectos las relaciones ó conferencias diplomáticas, tiene nadie derecho á calificarlas de intrigas porque entonces podemos de-

ni más inicuas intrigas que las que ha sostenido Italia con Austria y Alemania á propósito de la triple alianza.

Y en segundo lugar, eso de que habiendo sido Alemania la que ha removido y reanimado esta misma alianza en perspectiva de una discordia con el eterno enemigo á quien venció en Sedan, no se comprende cómo ha de entrar en ese concierto.

Claro está que Crispi ha de ser partidario de la neutralización de la Alsacia Lorena y que esa neutralización se conseguiría entrando Francia en la triple alianza; pero aunque no fuera más que por esto no había de someterse nuestra vecina República á ese pacto.

Por donde quiera que se mire, el Sr. Crispi discurre en estas cosas con el corazón, como si su cabeza estuviera aplastada por la idea pesimista que le inspira la negra nube que se cierne sobre el Quirinal.

De Berlín

Malas noticias nos trae hoy el telégrafo acerca de la situación económica de Alemania. La quiebra y suicidio de los dos hermanos banqueros señores Sommerfeld, ha causado en los centros mercantiles de Alemania vivísima impresión y ha perturbado grandemente al comercio de aquel imperio y muy especialmente al de Berlín.

No hay casa de alguna importancia que no tuviera intereses comprometidos en la banca de los Sommerfeld, y lo peor del caso es que el suicidio de ambos, realizado en el momento en que la policía entraba en la habitación de los quebrados á prenderlos, deja de tal manera enredada la contabilidad, que apoderada la justicia de ella, no queda esperanzas de una fórmula de arreglo entre los acreedores y los banqueros para el reembolso de los unos más ó menos lejanos y para la rehabilitación de los concursados.

De suerte que para los acreedores no hay más que un pasivo tan grande como sus créditos y un activo cero. Se comprende de este modo que esta quiebra haya influido en la Bolsa y que se haya manifestado bajando los valores en la cotización de ayer.

La indignación popular ha sido tanta con este motivo que el mismo Emperador ha llegado á temer un conflicto de orden público, y tomando la iniciativa para que se adopten medidas eficaces á fin de evitar la repetición de estos casos, ha conseguido que haciéndose pública esta actitud se hayan calmado algo los ánimos; pero si se repite algún otro suceso análogo, por que el comercio de Alemania está pasando por una crisis muy difícil, es seguro que en Berlín hay un grave conflicto de orden público.

Del Brasil.

Aseguran los telegramas de Londres que en la república de Rio Janeiro hay completa tranquilidad y que en toda ella es muy elogiada la conducta del Presidente Deodoro de Fonseca.

Es de creer, en efecto, que habiéndose publicado un decreto convocando á elecciones generales para el mes de Enero próximo, los brasileños hayan templado su indignación con la esperanza de alcanzar en los comicios lo que no podrían conseguir, ó por lo menos sería muy dudoso que consiguieran por medio de una nueva revolución.

Pero la noticia de que en toda la república es muy alabada la conducta del dictador, hay que ponerla en cuarentena. Allí reina ahora el despotismo y el telégrafo no ha de decir más que lo que el despota le permita. Cuando lleguen á Madrid los periódicos de Rio Janeiro veremos cómo tratan al señor Deodoro de Fonseca.

RECORTES

¿Que no cuele? Quitá, hombre, quitá, hacés tú mal pucherólogo.
¿Se habrá visto inocentada?...

el decreto episcopal, que leerían nuestros suscriptores en el último número de *El Fomento*, con las siguientes frases:

«Cortamos de *La Región*, que á su vez lo toma del *Boletín Eclesiástico* de la diócesis, el siguiente Decreto.»

¡Que no cuele!
Si se ve bien claro que has aprovechado las galeradas que sirvieron para el *Boletín Eclesiástico*.

¡Inocentón!»

¿Con que las galeradas?
Tú sí que no sólo cueles, si no que te pasas de listo. ¿Tú has visto, por ventura, alguna vez el *Boletín*?

Pues mide, compara, y.... cállate.... ¡resentido!

* *

Y allá va una noticia *Fomentil*:

«Dase como seguro que los concejales republicanos no asistirán en lo sucesivo á las sesiones municipales en tanto no les sea alzada la suspensión gubernativa á sus compañeros y correligionarios los señores Veira, Zugarrondo y Rincón.

Para ponerse de acuerdo sobre este punto se reunieron ayer según se nos ha manifestado en la farmacia del Regidor Sindico D. Cándido Torres.»

Di, *Fomento*, ¿estabas tu allí?
Sin duda; y viendo si colaba ó no colaba.

Por eso te distrajistes y entendistes todo lo contrario.

A excepción del Sr. García Martín, que por tener á su señora madre enferma le fué imposible, todos los demás asistieron á la sesión.

Desengáñate *Fomento*, te tiene cuenta suscribirte á la *Agencia Arista*.

De otro modo vas á perder tu buen nombre.

* *

El mismo diario, ocupándose de la reunión del Suizo, dice:

«A la reunión asistirían unas trescientas personas.»

(Aquí el cajista tira de la levita al director de *El Fomento*, la conmoción le hace perder el equilibrio y rueda el sombrero bajo las cajas).

¡Habrá imprudente!

* *

Y sigue el mismísimo *Fomento*:

«Se nos dice, escribe *La Región*, que el señor Girón hará dimisión de director de *EL CRITERIO*, encargándose de dicha dirección el Sr. Cardenal, exdirector del periódico de Zamora *El Liberal Conservador*.»

Nosotros negamos la noticia y guardaremos la galerada para que mañana diga *El Fomento*.

«Dice *EL CRITERIO* que la noticia que dijo *El Fomento* en que decía *La Región* respecto al cambio de Director no decía verdad.»

Pues oiga usted *Fomentón*.
Cuando mire *La Región*
y vea en ella *Dirección*
no crea usted en la *dimisión*
de este Director
Girón.

Y si no entra en música la copleja, sustitúyala V. cantando:

Del *CRITERIO* el Director dicen que deja el favor y le suple un redactor que es un terne exdirector del *Liberal Conservador*.

* *

Cuando nuestro corresponsal de Madrid nos envía una serie de importantes noticias, dice el de *El Adelanto*:

«Carencia de noticias.—Madrid 9.—Ni se han recibido del extranjero, ni de las provincias del interior, ni los círculos políticos, como tampoco la prensa proporcionan hoy noticias de alguna importancia.
Solo se habla de la crisis.»

Pues señor, este año se ha prorrogado la muda.

Vaya, vaya, ¡que se duerme usted, señor corresponsal del *dominguero*! Nosotros, francamente, lo sentimos.

¿Qué va á ser de ciertos periódicos?

¡Van á suprimir sus alcances!

CRÓNICA

Sesión del Ayuntamiento

Se abrió bajo la presidencia del señor Murga, asistiendo los concejales Sres. Girón, Sainz Pardo, Espino, Petit, López Pérez, Valhondo, Esteban, Iscar, Pozueta, Sánchez Pérez, Santos, Nuñez, Cáceres, Robles, Fernández del Campo y Torres.

Leída y aprobada el acta de la an-

ORDEN DEL DÍA

Se aprobaron sin discusión los asuntos puestos al despacho y de los cuales dimos ya cuenta en nuestro número anterior.

El Sr. Cáceres con motivo de unas denuncias de edificios presentadas por el arquitecto municipal pide á la presidencia se dé lectura de la lista de estas para ver si entre ellas están todas las que existen pendientes de ejecución en el municipio.

El Sr. Presidente, contestando al Sr. Cáceres, dice que no sabe si el arquitecto habrá incluido las denuncias á que se refiere.

Insiste el Sr. Cáceres y tomando la palabra después el Sr. Girón contesta á dicho señor manifestando que las denuncias á que él se refiere estarán en la Alcaldía para su ejecución.

Al terminar el despacho del día el Sr. Nuñez toma la palabra comenzando por dar las gracias al municipio por haberle aceptado su dimisión de teniente Alcalde; dimisión que justifica su vuelta á las sesiones, haciendo constar que esta en nada se halla relacionada con la suspensión de los tres concejales republicanos y terminando por advertir que aun cuando tiene preguntas de gran interés para con la Presidencia se reserva esta para cuando la Alcaldía esté provista en propiedad.

Pregunta el Sr. Cáceres qué hay respecto al cementerio civil.

El señor Presidente contestando al señor Cáceres dice que el expediente del cementerio se lo ha llevado un señor concejal para su casa y que por esta razón no le es posible complacerle.

Toma nuevamente la palabra el señor Cáceres haciendo notar que él sólo trata de saber si el estudio del cementerio se ha hecho ó no; censura después la conducta del concejal aludido por la Presidencia por el acto de llevarse el expediente á su casa, concluyendo por interesar á la Corporación la actividad de los estudios de ensanche del Puente y de la calle del Azafranal.

El señor Iscar interesa la continuación del derribo y desescombro de las iglesias de San Justo y Santa Eulalia.

A este propósito el señor Nuñez pide á la presidencia el cumplimiento del acuerdo tomado sobre este asunto.

El Sr. Girón dice que particularmente puede asegurar á los Sres. Iscar y Nuñez que antes de que finalice el mes actual se comenzará el derribo y desescombro de los edificios mencionados.

El Sr. Robles propone á la Corporación suspenda sus sesiones hasta el nombramiento de alcalde presidente de la misma.

Pide á este fin el Sr. Nuñez se dirija una comunicación al Gobierno interesándole el nombramiento citado.

El Sr. Presidente manifiesta que le es imposible contestar á tanta pregunta.

El Sr. Petit, contestando al señor Robles, dice que para acceder á la proposición hecha por él, sería necesario que el Ministro de la Gobernación redactara una nueva ley municipal.

El señor Robles contesta diciendo que siente no ser un buen orador, pero que por lo demás él tiene conocimiento de lo que para estos casos previene la ley; termina manifestando que *el Ministro nada tiene que ver en esta clase de asuntos*.

Interviene el señor Torres en el debate para defender al señor Robles.

El señor Petit pide la palabra y el señor Presidente, en vista de la marcha irregular que esta discusión sigue, la da por terminada sin concedérsela.

El señor Girón pide á la corporación se quite de la plaza de los Menores el barracón que lleva el nombre de Salón Artístico.

Se toma en cuenta esta proposición y no habiendo más asuntos se levanta la sesión.

NOTICIAS

Hé aquí las predicciones hechas

Metereológico para la primera quincena de este mes.

Los vientos dominantes en estos días serán de entre NO. y NE., con temperatura inferior á la normal.

El grupo más borrascoso de esta primera mitad de la quincena corresponde á los días 6 y 7; pero no alcanza á nuestra Península.

Más interés ofrece para nuestra Península la segunda mitad de esta quincena, porque durante ella se acercarán á nuestras latitudes las invasiones oceánicas.

En otros grupos pueden dividirse los cambios atmosféricos en este segundo periodo.

El grupo primero comprende los días 8 y 9, durante los cuales empezará un régimen lluvioso normal y general en nuestra Península, con temperatura propia de la estación y vientos de entre SO. y NO.

El segundo grupo comprende otro periodo lluvioso de 10 al 13, y será producido por una borrasca que llegará á la Península del 10 al 11.

Del 10 al 11 deberá establecerse un régimen de bajas presiones en nuestra Península.

Esto producirá un tiempo lluvioso y nebuloso en nuestra Península, con temperatura algo superior á la normal y vientos de entre O. y S.

El jueves 12 estará situado el centro de la presión en Argelia, y se extenderá su influencia hacia nuestras regiones.

La base de las lluvias se establecerá en el Mediterráneo, en cuyas costas serán más abundantes que en el centro.

El viernes 13 avanzará la depresión por el Mediterráneo, hacia nuestro NE. teniendo su centro en este día en el golfo de Génova.

Por este motivo y el acercarse por el Atlántico una importante borrasca, se modificarán las presiones en nuestra Península.

La influencia de esta depresión se sentirá en este día especialmente en las regiones del NE. de la Península con vientos del primer cuadrante y baja temperatura, inferior á la normal.

El último grupo lluvioso dará principio el domingo 15, y será producido por una de las más violentas borrascas que en este mes han de llegar por el Atlántico á Europa. Su acción en nuestra Península será directa.

Por este motivo serán abundantes y generales las lluvias en este día en España, con vientos fuertes del O. y SO., y habrá duro temporal en nuestros mares.

En las solemnidades religiosas verificadas en Zaragoza en honor de sus innumerables mártires y de San Carlos Borromeo, patrono del Seminario Sacerdotal, ha oficiado de Pontifical al Excmo. Sr. Obispo de Huesca, estando los panegíricos á cargo del Rvdo. P. Jacas, superior de los Jesuitas, y D. Baltasar Blanco, director en el citado Seminario.

A la primera de dichas festividades asistieron el Excmo. Sr. Cardenal Benavides y una comisión del Ayuntamiento de Zaragoza.

Los periódicos de Cuenca que ayer recibimos dan noticia de la entrada en aquella capital del nuevo prelado, Ilmo. Sr. D. Pelayo González Conde.

La recepción ha sido cariñosa, franca y espontánea, tal y como era de esperar de la cristiana hidalguía del pueblo de Cuenca, pueblo siempre católico y entusiasta siempre de cuanto signifique loor á la religión y respeto á los principios de la Iglesia, siquiera tan gallardas muestras de religiosidad y cultura puedan no ser vistas, quizás, con lisonjero beneplácito por alguna exigua minoría de los hijos de la ciudad, que como escudo de armas tiene el emblema religioso del *caliz y la estrella*, hijos los referidos que con mal reprimido encono ú odio no muy bien disimulado han sido en más de una ocasión inteligencias extraviadas que han querido pertenecer á otros rebaños ó que son de otra grey.

cumplidas explicaciones al Sr. Murga, respecto á las frases pronunciadas por aquél en la sesión municipal.

Desde luego se entendió por todos que no fué la intención del Sr. Fernández, ni pudo ser la de nadie ofender al Sr. Murga, quien goza entre sus compañeros de grandes simpatías.

Con honda pena tenemos que participar á nuestros lectores el fallecimiento de nuestro particular amigo el Sochantre de esta Santa Basílica Catedral D. Manuel Merino Domínguez, después de haber soportado con edificante resignación los sufrimientos de la gravísima herida que recibió en la tarde del sábado último.

Ayer tarde decíamos en nuestro periódico haberse notado alguna mejora, que nos alentaba para esperar su curación; mas los doctores que le asistían, en vista de la excitación nerviosa que le dominaba y el estado general del enfermo; preveían un funesto desenlace que no se hizo esperar.

Hasta sus últimos momentos conservó el completo uso de sus facultades intelectuales, despidiéndose tiernísimamente de todos los que presenciaban su muerte y con confianza en Dios que le hacía repetir con santa devoción: hasta mañana, pues el mañana de la muerte es para todos muy cercano, y en el cielo nos veremos. Su muerte ha sido muy sentida por toda clase de personas, que en él veían á un ejemplar sacerdote, á un hijo que solícito velaba por la ancianidad de sus padres.

Desde nuestras columnas enviamos el pésame más sincero á la atribulada y humilde familia del finado y pedimos las oraciones de los lectores de EL CRITERIO para que juntamente con las nuestras, imploren el descanso eterno de su alma.—R. I. P.

La última sesión celebrada por la Diputación careció completamente de importancia, reduciéndose únicamente á dar cuenta de los dictámenes de primera lectura y de los puestos al orden del día.

Mons. Anzar, Obispo de Telepte y Vicario apostólico de Shauton meridional, ha remitido al consejo de negocios extranjeros una carta del Cardenal Rampolla proponiendo establecer en China la jerarquía católica.

Como anunciamos en nuestro número de ayer, esta mañana dió el Sr. Murga, Alcalde interino, posesión de su cargo á la señorita D.^a Dolores Barberá y París.

El señor Belestá, Obispo de Zamora, continúa su visita pastoral por los pueblos de aquella diócesis.

En la Santa Iglesia Catedral de Palencia se halla vacante una canonjía que se proveerá por oposición.

También en la metropolitana de Santiago existe vacante un beneficio que igualmente se ha de proveer por oposición.

Nos escriben de Zamora participándonos que muy un breve se inaugurará en aquella capital un círculo católico.

El local destinado á este fin parece ser que será el espacioso y magnífico edificio que en la mencionada localidad ocupa actualmente el círculo de la Unión Mercantil, contando ya el nuevo centro con un crecidísimo número de socios.

Nuestra enhorabuena á los iniciadores de tan loable pensamiento.

Asegúrase que muy en breve se fundará en Sevilla un centro eminentemente católico cuyo objeto será la discusión de asuntos científicos.

La dirección de este nuevo Ateneo será encomendada á distinguidos profesores de aquella Universidad.

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

lafón general de categorías especial de antigüedad de servicios de los funcionarios de la Secretaría del ministerio.

Gobernación.—Real orden confirmando una resolución del gobernador de Gerona en un expediente de aprobación de cuentas municipales del Ayuntamiento de San Pedro Pescador.

Real orden del ministerio de Fomento, concediendo examen no sólo en Septiembre sino también en Junio á los licenciados de facultad mayor que se hayan matriculado libremente después del plazo señalado que se les concede para cursar las asignaturas del Doctorado.

La que hoy recibimos estas otras: **Gracia y Justicia.**—Cuatro reales decretos de indulto.

Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Calahorra y Verin á D. Angel Antonio Mata y Esteve y D. Manuel Arias y Vila respectivamente.

Mercados.—En Valladolid el último ha estado animadísimo. Los precios, sin embargo, descendieron.

La entrada de trigo en los almaces de Castilla ascendió 1.200 fanegas pagándose á 46'50 y 47 las 94 libras. De centeno 1.000 á 33 y 33'50 reales.

En el canal se tomaron 900 fanegas de trigo á 46'50 y 46'75. En la Flecha 160 á 46 reales.

La harina de primera á 16'25 reales sobre vagón.

Nuestro corresponsal en Alba nos participa que el mercado del día ocho estuvo regularmente concurrido sosteniéndose los precios. El trigo se pagó á 42 reales; centeno á 19; cebada á 29; algarrobas á 32 y garbanzos á 140 superiores, á 100 regulares y á 70 medianos.

En Peñaranda los precios han sido los siguientes:

Trigo entrada 700 fanegas á 42 y 44 reales. Centeno 400 de 29 á treinta. Cebada 300 de 27 á 28 y algarrobas 200 á 33.

Los precios del último mercado en Zamora fueron estos: Trigo de 42 á 44; centeno de 26 á 27; cebada de 27 á 28 y garbanzos de 120 á 140.

El mercado en Medina ha estado mucho más animado que los pasados. La entrada de trigo ascendió hoy á 600 fanegas, 500 de centeno y 400 de cebada. Los precios igual que en el último.

La saca de vinos para Francia no ha decrecido nada aún, habiendo exportado la línea en el día 7, 19 vagones para diferentes puntos.

El nuevo Seminario español de la *Via Condotti*, en Roma, será confiado á la protección de los excelentísimos señores Payá, Benavides y Monescillo, Arzobispos de Toledo, Zaragoza y Valencia, respectivamente. Los bienes que antes poseían las Religiosas Trinitarias serán destinados al sostenimiento del referido Seminario.

M. Pelletan ha anunciado en las Cámaras francesas una interpelación relativa á la conducta del Episcopado francés posterior á la circular del ministro Fallières.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10

Los adeptos de Menotti Garibaldi, han formulado un proyecto de manifiesto dirigido á los italianos aconsejándoles que en forma de plebiscito reclamen la abolición de la garantía pontificia. Esta idea ha sido iniciada por el mismo Menotti y aprobada en una reunión que se celebró, presidida por él, en la tarde del sábado.

Madrid 10

A la reunión celebrada anoche en el hotel de Cánovas asistieron pocos personajes del elemento militar. La falta de estos ha sido notada y comentada en los círculos políticos.

Anoche y esta mañana temprano, se han presentado en el Ayuntamiento muchos obreros pidiendo trabajo. El Muni-

Pedro ha ofrecido ponerse de acuerdo con el Gobernador y Presidente de la Diputación para socorrer á los obreros de ocupados.

Madrid 10

El Ministro de la guerra ha llevado hoy á la firma de la Reina varios decretos de mandos militares en Ultramar de poca importancia.

Madrid 10

«El Movimiento Católico» publica hoy el siguiente telegrama de su corresponsal en Roma.

Ha fallecido la Señora Doña Mariana Salonia, de 72 años de edad, viuda de Barballo y suegra de Crispi. En los últimos momentos de la finada se hallaba su domicilio lleno de masones amigos y hermanos del exministro. Contra el deseo de estos, la Señora Salonia expresó el suyo de recibir los auxilios de la Religión Católica y confesó y comulgó con verdadera unión. Su cadáver ha sido enterrado, también contra la voluntad de Crispi en el Campo Santo nuevo de Poggio-reale, porque la finada pertenecía á la noble Archiefradía de «San Jacobo de los Españoles.»

Los católicos de Roma alaban la católica energía de la anciana viuda de Barballo, que en sus últimos momentos no se ha dejado influir por los consejos de su yerno y de los masones y ha muerto como buena cristiana.

Madrid 10

El Sr. Ministro del Interior de Italia, Nicotera, ha dirigido una carta á todos los diputados y amigos suyos de Milan encargándoles que concurren á la reunión magna que se va á celebrar en aquella ciudad, en la cual pronunciará el Sr. de Rudini un discurso político que se espera con mucha curiosidad.

Madrid 10

La Bolsa se presentó ayer según telegrama de Fabra en Paris muy agitada, continuando el descenso de los valores por efecto del malestar general de los mercados de Europa. Las quiebras de Berlín donde se había abusado grandemente del crédito y donde el público ha sido víctima del proceder incorrecto de titulados banqueros que vivían á costa del deseo del luero inmoderado de los ilusos que depositaban sus economías en las cajas de aquéllos, han encontrado resonancia allí, lo cual, unido á los incesantes manejos de la «banda negra» produjo la perturbación que se advierte en la Bolsa.

En el espacio de dos horas hubo momentos de verdadero pánico, como lo revelan las oscilaciones del 4 por 100 interior español.

Abrió primero 12 por 100 más bajo que en la cotización última del sábado por la noche. Descendió quince céntimos más; lo recobró luego para bajar 3¼ por 100-ganó 1 por 100 y pocos minutos después volvió á perderlo.

La cuestión relativa á las negociaciones de la casa Rotschild con el Banco de España ha sido muy explotada. Según los pesimistas todo ha fracasado. Según otros está convenida la primera parte de la operación, ó sea la relativa á la prórroga de los 25 millones de Rotschild y los 25 del Banco de Paris mediando nuevas negociaciones relacionadas con el empréstito del amortizable respecto de la segunda parte ó sea la referente á nuevos anticipos. La verdad es que nadie sabia nada concreto, y que el elemento bajista, auxiliado por los artículos pesimistas de la prensa financiera de Paris, está sacando partido de la incertidumbre y de la falta de noticias precisas y exactas.

Madrid 10

Los periódicos de la mañana aseguran que ha fracasado por completo la operación proyectada por el Banco de España y la casa Botschild.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 71,50.—A fin de mes 71,55.—Exterior, 72,95.—Amortizable, 85,70.—Cubas, 104,00.—Banco de España, 394.—Tabacos, 00.—BARCELONA.—Interior, 71,40, Exterior 00.—PARIS.—4 por 100 interior español, 74,37.

SECCION DE ANUNCIOS

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Se curan con los acreditados BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS del doctor en Medicina y Farmacia D. Félix Martín.

La experiencia de diez y seis años ha demostrado su eficacia, tanto en la dolencia que aquejaba al autor de esta especialidad, como en los enfermos que acudían a su consulta.

Depósito, por mayor y menor, en la nueva farmacia y droguería, plazuela del teatro del Liceo, número 38, en Salamanca.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido exprofeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas.

Para detalles pidanse reglamentos al Director.

LIBRERÍA

DE

MANUEL HERNANDEZ

RUA, 4, SALAMANCA

Libros de texto para todas las Facultades, Institutos, Seminarios y Escuelas Normales.

VENTA DE MADERAS

Se venden de negrillo y chopo para construcción y otros usos; en la huerta denominada «Salas Bajas», propiedad del Sr. Marqués de Castellanosita en término de Tejares colindante con el arroyo del Zurguén.

Para contratar, en Salamanca, oficinas de la casa del Sr. Marqués de Castellanos, calle de San Pablo.

PEQUEÑECES.....

(CUARTA EDICIÓN)

Acaba de recibirse en la librería de D. Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

COLEGIO DE SAN CASIANO

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚMERO 4

DIRECTOR

D. EUSEBIO SÁNCHEZ GOMEZ

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA
DE
JOSÉ CHIMENO
AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.
Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

Academia Politécnica

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

	Pesetas.
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	42
Por dos id.	60
Por tres id.	50

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

OBSERVACION.—Continúa abierta al público la matrícula para este establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el Director de la academia, D. RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

ES MUY IMPORTANTE PARA LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCIÓN

DE D. LUCIANO ESTEBAN POLO

OFICINAS

Toro, núm. 2, principal, Salamanca

NUEVA CASA DE VACAS

á cargo de Tomás Carral, plaza de la Reina núm. 4, posada de la Herradura. Leche superior á 25 céntimos (un real) cuartillo. Se sirve á domicilio.

EL CRITERIO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3'75 id.—Un semestre, 7'50 id.—Un año, 15 id.—Ultramar y extranjero, 30 id.—Número atrasado, 0'25 id.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.—En primera plana, 30 céntimos linea.—En tercera id., 20 id. id.—

En cuarta id., 5 id. id.